

PARA SABER CUÁNTOS Y CÓMO SOMOS
TE NECESITAMOS A TI

19 DE ABRIL

DÍA DEL CENSO

Abre tu puerta

**¡TODOS
CONTAMOS!**



por ti,
por nuestra
ciudad

 **Magallanes**
aguas

EL 19 DE ABRIL ESPERA EN TU VIVIENDA AL CENSISTA ¡TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE!

¿QUÉ ES UN CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA?

Es un conteo y caracterización de viviendas y habitantes del territorio nacional en un momento determinado.

¿CUÁNDO SE REALIZARÁ EL CENSO?

El miércoles 19 de abril de 2017, declarado feriado nacional irrenunciable.

¿PARA QUÉ SIRVE UN CENSO?

Permite saber cuántos somos, cómo somos, dónde vivimos y cómo vivimos.

¿CUÁNTAS PREGUNTAS CONTIENE EL CUESTIONARIO CENSAL?

21 preguntas divididas en tres módulos: vivienda, hogar y personas. Para más información puedes revisar el cuestionario en

www.censo2017.cl

RECOMENDACIONES PARA LAS PERSONAS QUE SERÁN CENSADAS:

- Los Censistas llevarán consigo, en un lugar visible, un porta credencial con su cédula de identidad. Puedes verificar el RUT del Censista que esté visitando tu vivienda en www.censo2017.cl. Si tienes dudas, puedes también hacer tus consultas en una línea gratuita de Call Center y una aplicación móvil para teléfonos que será dada a conocer días antes del Censo.
- Recuerda que es importante que todas las personas que alojaron la noche anterior en la vivienda deben ser censadas, incluyendo guaguas y adultos mayores.
- Los niños y las niñas pueden contestar directamente, pero bajo la presencia de un adulto. Si hay personas con alguna situación que les impida contestar, un adulto puede responder a nombre de ellos. Por lo mismo, es bueno que conozcas datos como la fecha de nacimiento y el nivel educacional de esas personas, para que puedas responder fielmente por ellas.
- Si eres extranjero, ten presente que los Censistas no harán ningún tipo de pregunta relacionada con el estatus migratorio ni la nacionalidad. Es decir, no preguntarán si tienes los papeles al día o si cuentas con cédula chilena. Esos datos no se preguntan porque no son el objetivo del Censo.
- Contesta con confianza. Recuerda que, por ley, la información que entregues al Censista será tratada de manera confidencial y usada exclusivamente para fines estadísticos.
- Al finalizar el proceso y antes de que el Censista se despidiera, solicítale que pegue el sello censal en un lugar visible del frontis de la vivienda.

Infórmate más en
www.censo2017.cl

 @censo2017
 Censo 2017



por ti,
por nuestra
ciudad

aguas
Magallanes